

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Jueves 24 de Mayo de 1923

Número de hoy, 3.176

Noticiero de Soria

SE PUBLICA Lunes y Jueves

Precio de suscripción en Soria y la Península.

Tres meses... 1'50 ptas.
Seis meses... 3 id.
Un año... 5 id.

En el extranjero doble precio.
Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

AVISOS Y ANUNCIOS

ARNEDILLO

Aguas indicadas en raquitismo y escrofulismo.

TALLERES de DAVID MARRODÁN

Calle de la Duquesa de la Victoria.—Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderías, desde los de más valor hasta los de precio más reducido.

Norias para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones.

«LA PALOMA»

Fábrica de yesos tosco y fino.

Pene en conocimiento de su numerosa clientela que hoy tiene existencias para poder suministrar los pedidos que se le hagan, con su habitual puntualidad.

Dirigirse á Victorino Antón.—Jadraque. 5-6

Servicio de automóviles.

El establecido desde el verano pasado por don Tiburcio Carrillo, de Soria Almarza y Sotillo, desde 15 de Abril próximo pasado, sale de Sotillo para Soria á las 6 de la mañana y regresará de Soria para Sotillo á las seis de la tarde, ó sea en la misma forma que se hacía el año pasado. También este señor en sus cómodos y elegantes automóviles hace viajes particulares á precios económicos.

PROGRAMA oficial para las oposiciones á Telégrafos, para las convocatorias de 1921 á 1925.
Precio una peseta, en la Imprenta de este periódico.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.—PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

estador automático —: Cafés tostados al día

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico.
De venta en la imprenta de este periódico.
Precio UNA peseta.

PÁGINAS SORIANAS

Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior.)

Prueba el suceso anterior á qué decadencia había llegado la población, que no se decidió á ponerse enfrente de los cien lacayos á que se refiere el proceso.

Pero lo que sin duda, no fué posible á los sorianos, lo ejecutó la justicia del rey.

Enrique IV vino á Soria, condenando á muerte y pérdida de sus bienes á Juan de Barnuevo y sus cómplices, ahorcándose á los que pudieron ser habidos.

Juan de Barnuevo pereció luego en la batalla de Alarcos, á mano de los mismos que le ayudaron en su hazaña de Soria.

A Juan de Luna, refieren las Crónicas que, llamado por el rey desde el pueblo de Ayllón, en son de paz y concordia, hizo prenderlo en una cacería, dándole á elegir entre ser allí degollado ó hacer entrega de las fortalezas de Soria, San Esteban de Gormaz y otras que poseía.

Debíó optar por esto último, pues el rey cedió entonces estas villas á don Juan Pacheco, marqués de Villena, que las venía reclamando.

Enrique del Castillo, en su Crónica del rey don Enrique IV, relata así el suceso.

«Algunos Caballeros é Grandes del reino, por aficiones siniestras de la paz que unos con otros tenían, estaban aliados para poner al rey en necesidad é acrescentar sus Estados.

Entre los cuales era uno Juan de Luna, sobrino de don Alvaro de Luna, Maestro de Santiago é Condestable de Castilla, que estaba poderoso en el reino, no tanto por antigüedad de su estado, quanto porque el Maestro su tío, le avía apoderado en algunas Tenencias, así de la Ciudad de Soria, como de otras villas, que le avía dado con singulares fortalezas.

Así mesmo el condado de Sant Estevan, que estaba todo de su mano después de la muerte del conde don Juan de Luna, hijo del Maestro don Alvaro de Luna, é la hija heredera como tutor de ella, y gobernador del Condado.

Y como el marqués de Villena avía grande gana de aver aquel señorío con las tres villas del Infantazgo para don Diego Pacheco, su hijo mayor, y casalle con aquella hija sucesora y heredera de aquel Condado y Señorío, ovo manera de indinar al Rey contra este Juan de Luna, para que le prendiese disciendo: Que pues aquel era parcial de los caballeros de servidores de su alteza, é tenía usurpada la fortaleza y ciudad de Soria, y el Condado con las villas del Infantado, que desde allí, si se revelase, podría hacer mucho daño.

En tal manera, que el Rey determinó de ponello en obra disciéndole quel iba á deportar por las sierras del Condado, y fuese para Ayllón, donde Juan de Luna estaba; el cual con mucho amor, y ganosa voluntad le rescibió é festejó lo mejor que pudo.

E después á la partida, cuando Juan de Luna salió con el Rey, el marqués de Villena tenía dado cargo á ciertos criados suyos, que vista su señal, que les avía de hacer, que le cercasen ó prendiesen en el campo, junto con la persona del Rey. E así salido Juan de Luna al campo, y fecha la señal por el marqués, aquellos que tenían el cargo, le prendieron muy rigurosamente, é

preso mandó el Rey que le llevasen á buen recabdo, disciendo que le mandaría degollar, si luego no entregase todas las fortalezas que tenía, así de Soria, como del Infantazgo, é del Condado é las suyas, con la condesa de Sant Estevan, que estaba en su poder.

Entonces Juan de Luna, temiendo de morir, mandó luego entregar todo quanto le fué pedido por el Rey; é así entregado, el Rey puso sus Alcaydes en todas las fortalezas.

Pero donde á poco tiempo fué entregado al marqués todo lo que era del Condado, con el Infantazgo y la Condesa: donde apoderado hizo lo que adelante será contado por la Historia.

(Continuará.)

Ráfagas.

LA MUJER.

Es la mujer del hombre lo más bueno; es la mujer del hombre lo más malo; su vida suele ser y su regalo; su muerte suele ser y su veneno.
Es vaso de bondad y virtud lleno; á un áspid libio su ponzoña igualo; por bueno al mundo su valor señalo; por malo al mundo su valor condono.
Ella nos da su sangre, ella nos cria; no ha hecho el cielo cosa más ingrata; es un ángel y á veces un arpía.
Tan pronto tiene amor como maltrata; es la mujer, en fin, como sangría; que á veces da salud, y á veces mata.

Lope de Vega.

La Venerable de Agreda.

Un aniversario.

El 24 de Mayo de 1665 fallecía en la villa de Agreda la Venerable Sor María de Jesús Coronel y Arana. Una monjita concepcionista franciscana, que vivió y murió dentro de cuatro paredes, y que, sin embargo, tuvo y tiene tal relieve que para sí quisieran muchas celebridades.

Escritora, teóloga, consejera de Reyes, fundadora y santa: cada uno de estos títulos sobra para que en el aniversario de su muerte la recordemos porque sirva de acicate que nos anime y fortalezca, cuando cercados hoy de tantas medianías y ruindades, siéntese el más robusto y entusiasta como entumecido y sin fuerza para todo empeño generoso y noble.

Reflexionando sobre esta pobre monja cerrada que con prudencia y noble corazón dirige y consuela al Rey Felipe IV con avisos y consejos que cuanto admiran por acertados, otro tanto y más extrañan por independientes y desinteresados—cosa rara entre consejeros y validos de Reyes—; puédesse colegir de que es capaz un alma cuando teniendo conciencia de su deber, á él se ajusta.

La Venerable de Agreda «es una figura—dice Silvela—de las más hermosas que registrará la historia en las galerías de consejeros y amigos de Reyes.»

Hubiéranse anotado en el sombrío reinado de Felipe IV hechos de más gloria nacional, si como tuvo consejos tan acertados de la monja soriana, hubiera tenido el débil Monarca arrestos vigorosos que á la monjita de Agreda no le faltaban.

Pero más que como consejera de Reyes brilla la V. Madre como escritora. No, precisamente, porque sus consejos no fueran de valía, no; sino porque no halló en el Rey la energía necesaria para llevarlos á la práctica.

Escritora, no necesitaba de la colaboración ajena: ella sola se bastaba; y he aquí que triunfa. La Academia de la Lengua la enumera en su «Diccionario de Autoridades», y ello sólo muestra la excelencia de su obra de escritora.

Pero, sobre todo, que su obra «Mística

ca Ciudad de Dios» se haya traducido á tantas y tan varias lenguas, con ediciones numerosas como no llegan otras muchísimas obras clásicas—aparte lo que en compendio han dado á luz de sus trabajos,— prueba es más elocuente que cuanto puede expresar el panegirista más entusiasta.

Obra es «La Mística Ciudad de Dios» de una inteligencia cumbre de esas que de vez de vez aparecen en el curso de la historia, raras en cada siglos, ó más bien fruto de una ciencia sobrehumana, que será lo más seguro.

La lectura de las obras de nuestra ilustre paisana, aunque no sea para ciertos gustos estragados por la literatura moderna, servirí; y mucho para rectificar averiadas tendencias; pero sobre todo para vigorizar el carácter en crisis hoy, como todo cuanto nos rodea.

Hombres de convicciones sanas y fuertes son hoy de necesidad; y para forjarlos se prestan como de encargos la vida y escritos de esta gran soriana.

Por ello, es preciso que en la provincia por lo menos, sea más conocida esta mujer, modelo, que enseña amor á Dios y á la Patria.

Recuerdo haber leído de niño en uno de los clásicos cuentos del P. Muñíos hallarse en las caras sorianas como adorno indispensable el cuadro de Sor María de Agreda; y mi alma que siempre sintió vivísimas simpatías por la Madre Agreda, gozabase de ese culto íntimo á la santa paisana.

Pero costumbre tan bella, tan emotiva, vase desapareciendo, y es lástima.

Estamos obligados á conocer y estudiar figura tan revelante; y á quien acaso no le interese por santa, conózcala por patriota ó por escritora. Todo menos olvidarla, que no estamos tan ricos de hombres tipos, que olvidemos estas glorias que tonifican, idealizan y prestan reciedumbre á las almas.

Uno del Centro Franciscano.

Agrícolas.

Las plantaciones de árboles.

La famosa disposición del ministro de Fomento, señor Ugarte restableciendo como de forzoso cumplimiento la celebración de la «Fiesta del Arbol» en todas las localidades donde exista un empleado oficial del ramo de forestales, ya lo apuntábamos en otro artículo llamando la atención á los empleados del distrito forestal cualquiera que sea su categoría y en particular á los Ingenieros Jefes de los distritos y de la división hidrológica forestal para que designen uno de sus subordinados á la organización de dicha «Fiesta del Arbol», y poder efectuar la plantación en terrenos yermos y en muchos otros en que se trabaja mucho y con poca utilidad para el pobre labrador, porque hay que ver la necesidad de la repoblación forestal de la provincia de Soria, y las constantes propagandas que hemos hecho para incitar al plantío de árboles de todas clases, ya de manera colectiva por las asociaciones y Ayuntamientos, ya individualmente por el esfuerzo de los particulares.

Ahora, el buen deseo que revela esa aplaudida disposición ministerial es un incentivo para volver á insistir en aquellos llamamientos á la dormida voluntad de nuestros indiferentes comprovincianos.

De todos modos los aspectos que ofrece la provincia para el desarrollo fácil de riqueza positiva, tres de ellos son tan naturales y de tan enorme importancia que ya nadie puede discutirlos: son la ganadería, la praticanza y el arbolado.

Inmensos bosques é inmensos prados sumando en conjunto un valor incalculable de miles de pesetas, pudiera y debiera haber en las montañas de la provincia de Soria.

No los hay, porque desgraciadamen-

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Santiago Mozas Martínez

Falleció en esta Capital el 28 de Mayo de 1921
Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Margarita del Campo Frías; hijos José, María, Francisco, Marciano y Santiago; hijos políticos doña Irene Manrique de la Hoz y don Francisco Saiz García; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia:

Suplican una misa, una oración ó cualquier acto piadoso en sufragio del alma del finado, por cuya caridad les quedarán reconocidos.

Soria 24 de Mayo de 1923.

Las misas que se celebrarán en esta ciudad en la iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, el día 28 de 9 a 11 de la mañana; que se celebren en Madrid en la iglesia de «Los Servitas» (Plaza de San Nicolás); en Burgos, en la Capilla de la Virgen del Carmen, y en Zaragoza, en Ntra. Sra. del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

te la riqueza se ha orientado muy mal, derivando hacia empleos desconocidos, muchos en tierra ajena y producciones exóticas, mientras se abandona, la riqueza natural y propia de esta excepcional región.

No los hay, porque no ha sucedido aquí lo que en otros países, donde hasta haberse explotado intensamente la riqueza propia, no se ha pensado en ir á buscar otras lejanas ni en crear artificialmente industrias y producciones desconocidas.

Aprovechando las buenas disposiciones que revela esa disposición del ministro relativa á la «Fiesta del Arbol» nuestros Ayuntamientos sorianos debieran recabar del Gobierno concesiones especiales á favor de aquellos Municipios que emprendieran por su cuenta plantaciones de árboles.

Hay muchos terrenos comunales, impropios para otros aprovechamientos, que podrían criar cientos de miles de pinos, de moreras, de eucaliptus y de chopos de distintas clases, con gastos casi insignificantes.

Una vez hechos los plantíos una vez gastados por los Ayuntamientos algunos pequeños recursos en creación de riqueza forestal propia, ¿no es indudable que se alejaba para siempre el temor de las ventas en subasta de esos terrenos y la pérdida de bienes comunales que tales ventas representan?

El chopo, especialmente, es un árbol de rapidísimo desarrollo no tanto como el eucaliptus, pero en cambio de mejor venta, y los terrenos de la mayor parte de la provincia se prestan á su plantación.

Los Ayuntamientos, las Juntas administrativas de los pueblos, los Jefes de los distritos forestales en particular y un poco de interés de los señores maestros inculcándoles á los niños que cultiven y no destruyan árboles plantados y por los mismos maestros el establecer como no hace muchos años se empezó á hacer en algunos de los pueblos de la provincia la «Fiesta del Arbol infantil»; en fin todos incluso particulares y terratenientes que tienen interés en la provincia, no deben cansarse en idear otros procedimientos de crear riqueza para la generación que deben sucedernos.

El dilema es fuerte; si se plantan árboles en abundancia, á la vuelta de pocos años la provincia dispondrá de importantísimos recursos propios; si no se plantan, muchos pueblos que ya están careciendo de montes y no crean arbolado y la mayor parte de la provincia sufrirá las fatales consecuencias económicas que acarrearán en casi toda Castilla.

Juan del Campo.

Automóviles, camiones y camionetas

de las mejores marcas.—Precios de fábrica.

Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje.

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios á Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey (Vadillo).

ASPECTOS SOCIALES

Juan Cualquiera.

—Pues señor...! Este era un pueblo, que la viejecita que me contó á mi el cuento que á referir voy á mi vez, no supo explicarme en que parte del mundo se encontraba, pues no muy fuerte en Geografía unas veces lo daba como situado en Europa y otras veces aseguraba que pertenecía á Africa en su parte más civilizada.

En aquel pueblo, pasaban cosas muy raras, y sucesos muy extraordinarios.

De la una parte, se le tenía por muy rico y feraz, y sin embargo, sus moradores andaban mal alimentados y con ropas y enseres antiguos y modestos, cuando no sucios y desarapados.

Cogían frutas riquísimas y ópimos vinos, y sin embargo, tenían que acudir á pueblos extraños por trigos para sus paneras que pagaban con unas monedas ó medallas de escaso valor, que ningún extranjero apetecía.

Se tenían por valientes... sobre todo valientes! y habían consentido en la espoliación de unas dehesas lejanas, sí, pero ricas y extensas, que unos tocinos de alente los mares habían tenido á bien ocupar para feudo de sus mantancías.

Teníanse por cristianos y honradetes en aquel pueblo; éranlo en realidad por más que discutían las cosas divinas y humanas, y en materia de moral pública no andaban muy escrupulosos y á las veces se improvisaban fortunas, sabe Dios como.

Pues bien, sucedió en aquel pueblo por el año de entonces que se reunieron en una gran sala que en la mejor de sus ciudades tenían habilitada para casos tales, un gran número de representantes del pueblo, gente toda escogida y de gran talento.

Quienes de aquellos eran grandes filósofos, con grande sustancia en el cerebro y mucha pausa y sonsonete en el decir, otros eran príncipes de sus milicias tan cruzados de cruces, que todo su cuerpo era una pura decoración; cuales eran rústicos burgueses muy ensoberdecidos con su dinero que todo les había puesto reluciente menos la palabra que usaban para decir «Sí» ó «No».

Cuales eran letrados en pleitos, muy duchos en acusar hoy lo que ayer defendieron. Y sucedió que llevaban muchos miles de reuniones para hacer el bien de sus pueblos, y sus pueblos venían á menos; que allí prometían defender la patria y la patria iba entregándose pausada y mansamente á manos extranjeras que explotaban sus mejores venteros de riqueza y que entraban cobre y se llevaban oro.

Y sucedió también que aquellos señores representantes se enzarzaron un día á discutir que sería mejor para la patria, si obligar á los ciudadanos á pensar blanco ó negro, entregándose, no en los terrenos de la cultura ó instrucción de que tan necesitados se hallaban los naturales, sino en los terrenos de la conciencia, para poner luego á votación si aquellos pueblos iban á seguir siendo católicos ó se iban á convertir en herejes; si iban á pensar que todo el monte es orégano ó iban á distinguir entre olivos y alcornoques.

Todo esto lo discutían aquellos buenos señores, mientras ternaban unos con otros en el disfrute de las prebendas y regalías de los grandes destinos públicos, de las defensas retribuidas de poderosas asociaciones ó de los más importantes pleitos entre partes, y todo esto lo defendían ó atacaban con tan dulces palabras y tan seducidos razonamientos que todo el mundo les admiraba encantado ó les comentaba envidioso.

Así pasaban los años en aquel pueblo que no podía sacudir su motorra por que eran sus hijos indolentes y perecerosos de suyo; lo mismo los del mediodía por su sol encervante, que los

del Norte por sus nieblas soñolientas y sus lluvias monótonas y acompasadas.

Pero es el caso, que un día, se levantó á hablar en aquel salón un tal «Don Juan Cualquiera» del que después se supo que no era ni aun bachiller en artes, jallí donde el que menos era un doctor elegido por 4 ó 5 mil analfabetos! y rústicamente, á su manera, dijo muy alto que aquello era una vergüenza, que al pueblo no le importaba un ardite en las ciencias morales y políticas, y que en vez de perder el tiempo en aquellos dimes y diretes propios de Ateneo y que no eran más que Retórica y Poético asignatura que se dá barata en los Institutos; que aquellos sujetos muy apreciables no representaban más país que el país de los tontos ó el de los embaucadores, y que él, Juan Cualquiera, se declaraba jefe de un partido que ni era democrático, sino *trabajo crítico*, y que para dar el ejemplo él iba aquel salón que burlescamente se llamaba la capilla de las Leyes, y se iba á sus haciendas á trabajar y educar á sus trabajadores para ver si podía poner de patitas en la frontera á un sujeto de no se que país que le dirigía sus explotaciones, mediante sueldo cuantioso.

Y sucedió que las palabras de Cualquiera, llegaron á oídos del pueblo, y que el pueblo se fué con Cualquiera, y cuando al año siguiente vinieron los escopetados señores á pedir la limosna del voto, les decían por los lugares: —¡Ande, gandull! Trabaje y dé ejemplo, que para predicar ya tenemos Cura en el lugar, y bueno; más bueno desde que no tratáis vosotros de defenderle ni atacarle y le dejáis libre el terreno de las conciencias!

Y se abandonaron á cuatro sabios escritores las ciencias políticas, y se cultivaron las exactas y en poco tiempo el país fué próspero y feliz, y cuando quisieron llegar á quitarle nuevos terrenos, ambiciosos extraños se levantó en masa y sin más cruces, que la Cruz, supo rechazar la intencón y volvió á sus campos y á sus talleres á cumplir las muchas obligaciones que les imponía la Ley, que en pocas horas, de pocos días discutían y aprobaban 12 ó 14 patriarcas que no sirvieron por sus años para otra cosa, asesoraban al Rey, en los casos graves.

Tal es el cuento que me refirió la viejecita, una noche de invierno, entre firma de cisco, y rúbrica de badila.

Lector, deduce tú la moraleja que mejor te agrade.

Iro Nias.

DE HACIENDA.

La revisión de los trabajos catastrales

Nombramiento de una Comisión.

El subsecretario de Hacienda dijo ayer á los periodistas:

«Hecho ya el avance catastral en media España, urge, no sólo ir utilizando sus beneficios fiscales, cual se viene haciendo sino también aprovechar los frutos de una experiencia, que ya puede estimarse bastante adelantada, para la persecución de sus fines económicos y jurídicos, toda vez que el Catastro no es un mero instrumento fiscal, sino el inventario y la representación gráfica de la propiedad inmueble y debe ser la garantía de ella misma y la independencia del derecho de cada propietario, combinado con un buen sistema de registro, cual el hipotecario que tenemos.

Por otra parte, incluido en el programa del Gobierno el propósito de buscar soluciones transformadoras en el orden económico y social de la propiedad inmueble en relación con el cultivo de los campos y la edificación, el estudio de los datos que el Catastro suministra en relación con la explotación y distribución de la propiedad, puede servir como norma de juicio para llevar á la misma ley del Catastro, ó á otras especiales, las reformas que la orientación indicada, contrastada con la experiencia, pueden aconsejar.

Al mismo tiempo, en trance de economías el Gobierno, que la realidad impone, pero sin propósito de cercenar nada de lo necesario ó reproductivo, conviene también hacer un examen especial de los servicios del Catastro, desde el punto de vista de su organización en relación con la Hacienda y con el Registro, así como respecto á la forma de aprovechar sus valiosos elementos en la rectificación de los amillaramientos, siempre que haya lugar á ello.

Finalmente, evidenciada la existencia de alguna queja en distintas provincias contra supuestos errores de clasificación principalmente, á los que se ha proveído de momento mediante aplicación extensa de las disposiciones vigentes, se hace preciso examinar, no sólo si éstas ofrecen suficientes garantías, sino la forma de que aquellas sean lo más exactas posibles, apreciando si reside en el sistema de ellas ó en el régimen de tributación la causa de tales clamores, para procurar corregirlo, dentro siempre de la natural defensa del servicio público, sin menzuga del derecho de los contribuyentes.

Para tales fines, que reclaman un estudio preliminar y complejo, el ministro, de real orden, ha constituido una Comisión mixta con funcionarios de las diferentes carreras y Centros, que deben concurrir á la reforma, la cual, aprovechando trabajos que ya realizó meritoriamente otra anterior, aunque no tan amplia, ha de proponer las soluciones legales ó reglamentarias que estime convenientes para alcanzar esos trascendentales fines y mejorar el servicio, constituyéndose una Comisión bajo la presidencia del subsecretario, integrada por los directores gene-

rales de Contribuciones y de la Contaduría del Estado, los jefes del Catastro de la riqueza rústica y de la urbana, un jefe de la Sección de Registros del ministerio de Gracia y Justicia, un ingeniero del Cuerpo nacional de Agrónomos y un jefe de Sección de la Dirección general de Propiedades.»

Del Concejo soriano.

Nota Oficiosa de la sesión celebrada el día 21 de mayo actual.

Fueron aprobadas las dos actas anteriores. La Corporación quedó enterada de una comunicación del Gobierno civil de esta provincia por la que da traslado de otra del señor Presidente del Tribunal Contencioso Administrativo referente al recurso interpuesto por don Nicolás Hernández contra acuerdos del Ayuntamiento y por la que se declara caducado el referido recurso.

Asimismo quedó enterada de otra comunicación remitida por el Distrito Forestal de Soria, por la que da traslado de la Real orden de aprobación del deslinde del monte Toranzo.

Igualmente fué enterada la Corporación de otra comunicación del Ayuntamiento de Cigudosa por la que interesa la cooperación de este Ayuntamiento en la construcción de carreteras.

Fuó enterada asimismo de una circular que el Ayuntamiento de Cuenca dirige á los Ayuntamientos propietarios de bosques sobre el grave peligro que corre esta riqueza comunal con motivo de las negociaciones que actualmente se llevan á cabo para llegar á un acuerdo comercial con la República Portuguesa.

Fuó aprobada una factura por el alumbrado para el retén de la Guardia de Seguridad.

Se concedió una gratificación de cincuenta pesetas á don Luis Coloma, Secretario suplente en ejercicio del Juzgado municipal y como tal de la Junta municipal del Censo electoral, por sus trabajos realizados con motivo de las recientes elecciones de Diputados á Cortes.

Fuó autorizado don Evaristo Redondo, para abrir un hueco para una ventana en la fachada de la casa núm. 21 de la calle de Aduna Vieja.

Igualmente fué autorizado don Sixto Morales, previo informe de la Jefatura de Obras Públicas, para modificar el plano aprobado por el Ayuntamiento para la ejecución de una fábrica de aserrar en la avenida de la Estación.

Por no ajustarse á lo que determinan las Ordenanzas Municipales fué denegada una instancia presentada por don Baldomero Fernández. Se autorizó á don Rufino Lafuente para ejecutar algunas obras en la casa número 50 de la calle Puertas de Pró.

Igualmente fué autorizado Fr. Julio Eguiluz, Guardián del Convento-colegio de los Padres Franciscanos de esta Ciudad para ejecutar obras en la fachada de la casa número 9 de la Plaza de Bernardo Robles.

Fuó acordado de conformidad con el informe de la Comisión y plano presentado por el señor Arquitecto, conceder terreno á don Román Heras para edificar en la bajada del Carmen, junto al matadero de reses.

Se autorizó á doña Josefa González Varez para abrir un taller destinado á la industria de hacer medias en la casa número 1 de la calle de los Estudios.

Asimismo fué autorizado don Santos Liso para la colocación en la Alameda de Cervantes de un Carrusel de Caballos del Tío Vivo.

Fuó autorizado también don Torcuato Martínez para la instalación de un Kiosco en la Alameda de Cervantes destinado á la venta de cervezas y refrescos durante la estación de verano. Se concedió la asistencia gratuita de médico y botica á Julia Dulce.

Asimismo se concedió el agua por contador para la casa número 24 de la calle de Numancia.

Se acordó fueran expuestos al público para oír reclamaciones, los padrones de impuestos municipales sobre Casinos y Círculos de recreo, carruajes de lujo, canalones y goterales, cédulas y acometidas á las alcantarillas.

Se acordó contrafar el servicio de música para los actos públicos y que se anuncie el curso por cinco días.

Se hicieron varios ruegos y preguntas.

GRAGEA

—Pero gragea soriana ¿eh?

—Natural, aunque ¡oh! amigo Teótimo, á las confituras del día, preferiríamos los viejos la antigua mantequilla que batía la *tia Pava* y las mantecadas que hacían las señas *Velilla* y *Anita*. ¡Qué cosas más guenas!

—¡Hombre! De gustos no hay nada escrito, y los flamantes caramelos llamados de «San Saturio» que confecciona ahora el amigo soriano Mateo, son exquisitos.

—Muy bien dicho, pero los antiguos pasteles de la seña Roblas... como aquellos pasteles...

—Para el golpe, Teótimo, para, porque si de la gragea descendiésemos al pasteleo, acabaríamos en ser partidistas y parecernos á los políticos modernistas, que tan de lo lindo pastelean, y...

—Gragea, gragea, gragea, no nos amarguemos más la existencia.

—O las substitencias, Teótimo, que ni con azucar se logran endulzar. ¿Comís, por acaso, ternera en tu casa?

—¿La rica ternera de Soria?... Esa es gragea

de otro cos'al, pero la Alcaldía, el Concejo en pleno, nos va resueltamente a establecer una *Tabla reguladora* que rieta tú de las terneras, los corderos, los cabritos y hasta los novillos de Valonsadero que habremos de comer... ¡Ay! Gedeón (digo Teótimo), parece que vas tocando, tocando... la *campana de Cuadrilla*, y así me emocionas.

—Es verdad, en hablando de novillos, no es solo el Concejo, somos los sorianos de las antiguallas los que hacemos *tabla rasa* y nos dejamos conquistar permitiendo que se lleven las terneras a los balnearios ó a Madrid ó al Congo, al precio que quieren sin abastecer lo suficientemente a Soria, país productor, y nos quedamos frescos y tan en *harmonía* para querer apartar uniros en las Fiestas de San Juan.

—Oh! Simplicio de mi alma, que me has tocado la *cuerda sensible*, nuestras Fiestas de San Juan.

—Græca, græce, græca, que se te han anticipado los ediles de la Comisión de festejos y ya sabrás que... elocuentemente acaban de acordar, (salvando sin duda las «*esencias*» tradicionales del origen de las Fiestas), nada menos que una *Verbenita* á orillas del Duero, con alumbrado eléctrico á las márgenes, mucho alumbrado eléctrico con bombillas de colores, y fuegos artificiales... acuáticos, gaitas, temboriles, la Lira Nu...

—¡Anda la Órdiga, y qué majo va á resultar todo eso! ¿no tendrá complementos?

—Puede que sí, con paseos marítimos por la gran *tabla* (tablas reguladoras á pasto valonsaderil) del gran río soriano, trayendo en ajuste un par de barquichuelos, vamos al decir, gasolineras, bonitas, apañaditas y que cada viajecito desde el rompiente de la Fábrica hasta el otro rompiente del difunto arroyo de la Ciudad, á *perra gorda* el viaje, con objeto de salvar gastos y *tuti contenti*...

—Teótimo, Teótimo, jarriba con las Fiestas de San Juan!

—Y las Subsistencias, y lo de los ferrocarriles, las casas baratas, las tropas de guarnición para el Cuartel-palacio de Santa Clara *et sic* de mejoras locales, *pa otro día* ¿no?

—Sí, sí, Simplicio, novillos-torcs, gaitas, muchas gaitas á templar, y platillos y bombos á ensordecer...

¡Oh! Ciudad confiada!

Ta ra ri, Ti ti.

Noticias.

La Bendición de Campos.

El próximo domingo 27 del corriente, Festividad de la Santísima Trinidad, á las diez y media de la mañana en las inmediaciones de la Ermita de Santa Bárbara de esta Ciudad, tendrá lugar la solemne Bendición de Campos que la antiquísima Cofradía de la gloriosa Santa hace anualmente para impetrar del Dios de las Misericordias la conservación de los frutos de la tierra y á continuación se celebrará el *Santo Sacrificio* de la Misa con el mismo fin.

Se espera que el acto esté muy concurrido.

Padrones de impuestos.

Los padrones formados para el cobro de los impuestos comprendidos en el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Soria, aprobado para el presente ejercicio de 1923-24, se hallan expuestos al público en la Secretaría de la Corporación donde podrán examinarse durante las horas de oficina en los días 25 del mes actual, al 7 de Junio siguiente, en cuyo plazo se oirán las reclamaciones pertinentes que contra los mismos se presenten.

Los Padrones son los siguientes:
Acometidas á las alca tarillas, Carruajes de lujo, Casinos y Circulos de recreo, Canalesones y góterales é Impuesto sobre perros.

Tercera subasta de pinos secos.

Para el día 30 de Junio proximo á las doce de la mañana, es á señalada la tercera subasta en la Jefatura del Distrito forestal de Soria, de 12.497 pinos secos, del término y propios de Covalada, bajo el tipo de tasación de 69.264 pesetas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, durante la primera media hora del acto de la subasta.

Desaparecido de su domicilio.

El Alcalde del pueblo de Nódalo, participa que la vieja doña Catalina Martínez Ortega ha dado conocimiento de que su esposo Liborio López Mallo, de cuarenta y tres años de edad, hace cerca de tres meses se ausentó de la casa conyugal y que ignora su paradero apesar de haber tratado de averiguarlo.

Asociación de las Hijas de María.

El domingo próximo, 27 del actual, á las siete y media de la tarde en el Salón del «Centro Franciscano» celebrará Junta General la Asociación de Hijas de María, de esta capital, bajo el orden siguiente:

- 1.º Preces reglamentarias.
- 2.º Lectura del acta y Memoria con los datos estadísticos de la Asociación, por la señorita Secretarisa.
- 3.º Relación del movimiento de fondos y

estado actual de los mismos, por la señorita Vice-Tesorera.

4.º Invocación á la Virgen, cantada por la señorita Carmen Bardaji, acompañada de armonium por el organista de la Asociación y violín por la niña Sara Guzmán.

5.º «La Hija de María, misionera», discurso por la señorita Luisa Chico.

6.º Plegaria á la Virgen, Coro cantado por varias niñas.

7.º «El Trovador de la Virgen», poesía leída por la niña Luisa Beltrán.

8.º «Las virtudes de la joven cristiana, son la salvación de la Patria», discurso por la señorita Antonia Izquierdo.

9.º Plegaria á la Virgen, recitada por la señorita Matilde Beltrán, acompañada de armonium y violín.

10.º Sorteo de una bonita cama de madera.

11.º Preces finales.

Comisión Mixta de Reclutamiento.

Hoy jueves, la Comisión Mixta de Reclutamiento ha terminado las operaciones del reemplazo de 1923 y revisiones de años anteriores, habiéndose revisado de dicho año 1923 más de 1.700 expedientes de exclusión y excepción, así como más de otros tantos de los de revisión.

Todo ello con un personal de Oficinas de la Diputación provincial tan escaso como laborioso, por lo que en justicia merece general aplauso y que muy sorianamente desde aquí le tributamos.

Para los Secretarios de Ayuntamiento.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los Ayuntamientos de menos de quinientos habitantes que por falta de recursos no puedan pagar al Secretario el sueldo mínimo, podrán asociarse, pero en ningún caso habrá de ser el sueldo que le den, inferior á mil quinientas pesetas.

Facturación de mercancías sorianas.

Esta temporada se ve constantemente en la estación del ferrocarril de SORIA, gran aglomeración de maderas de nuestros afamados pinares, que se facturan sin dificultad de número de wagones, para Madrid, Guadalajara, Calahorra y Logroño, así como llegan también á la estación numerosos wagones con carga de ladrillos huecos de la Fábrica de Alcuéza y ladrillos macizos de las de Quintana Redonda y Tardelcuende, lo que prueba que hay aumento de transporte en los ramos de construcción.

Rebaños de merinas trashumantes.

Estos días se ven llegar á Soria tanto por wagones del ferrocarril como á pie por la antigua Cañada real, los rebaños de ganados merinos sorianos, que desde Extremadura y Andalucía vienen á pastar á nuestras serranías durante el verano, constituyendo una gran riqueza ganadera, más particularmente aumentada de año en año, en los pueblos cameranos.

De las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Respecto á candidatos, sin darse todavía nombres en concreto para los dos distritos en que las elecciones tendrán lugar, se dice que serán numerosos.

El tiempo para verdades.
Los diputados provinciales salientes son: Por el distrito de Agreda, don Higinio Ruiz Zalabardo; don Joaquín Iglesias (padre) y don Matías Iglesias (hijo) y don Anastasio Vitoria. Por el distrito de Almazán, don Angel Carrille; don José Martínez de Azagra y don Mariano Díez Martín, más el puesto vacante por defunción de don José Rodrigo.

El vizconde de Eza en París.

Según se nos dice, después de pasar quince días en Londres con una de sus hijas, se halla actualmente en París con objeto de asistir al Congreso Internacional de Agricultura y una vez este terminado, regresará á Madrid lo antes que le sea posible.

Nueva línea telefónica.

Hoy tendrá lugar en el pueblo El Royo, la inauguración de la línea telefónica desde dicho pueblo á la villa de Vinuesa, é invitada al acto la Prensa de Soria, en representación de este periódico ha marchado con los demás colegas nuestro querido compañero Julio Rioja.

Deseamos que tan patriótico festival resulte todo lo brillante que se espera, y todo ello sea en bien y progreso de aquella comarca soriana.

En el número próximo publicaremos nuestra información.

El Mercado de hoy en Soria.

Con buen día y mucha concurrencia, se ha celebrado hoy hasta primeras horas de la tarde. En los almacenes se ha pagado el trigo á los agrarios á 18,50 pesetas fanega castellana.

En la Plaza mayor ha valido el centeno á 15 pesetas; la cebada ladilla á 14; la temprana á 12,50; la avena á 8,50; las guijas á 18,50; los yerros á 19; y las lentejas paldas á 18,50.

Bastantes transacciones.
En el Campo del Ferrial, ha habido á la venta 249 reses de cerda, habiéndose vendido á precio

llamado «de banastas» la carne á 3,25 pesetas kilo.

De lanares 165 reses, valiendo la carne de cordero en vivo á 1,50 kilo.

La pareja de oveja y cordero, se ha vendido á 30, 35 y 40 pesetas, según peso aproximado: Las patatas y los huevos, merecen punto y á parte.

Las patatas viejas siguen valiendo á 2,50 pesetas la arroba, lo cual es precio carísimo en relación con el de los demás mercados de la provincia.

En cuanto á la docena de huevos, ya quieren cobrar las vendederas á 2 pesetas y no los han dado menos de 1'85 y 1'90, pero de estos precios de patatas y huevos tienen mayormente la culpa las familias pudientes que se apresuran á pagar esos precios y la Junta de Abastos y la Municipal de Concejales porque... no rigen. Y las clases pobres, que se revienten.

Sin novedad alguna.

En el Gobierno civil no se ha recibido hoy ninguna comunicación referente á sucesos en la provincia.

De modo, que sin novedad.
Y respecto al parte oficial de la Guerra de Africa; dice también que sin novedad en todo aquel territorio.

Matadero público de Soria.

Durante los primeros veinte días del corriente mes, se han sacrificado las reses siguientes. De vacuno mayor 7; terneras 110; carneros 2; oveja 1; corderos 995; cerdos 4; cabritos 79; y cochinillas 15.

Las terneras, según se nos dice, no se exportan, y antes de autorizar su salida siendo este el país productor, tiene que estar bien abastecida Soria.

Como es de razón.

Descanse en paz.

El lunes último falleció después de recibir los Santos Sacramentos, el apreciado joven soriano don Justiniano Botija Mariscal, Terciario Franciscano y Aspirante de 2.º del Cuerpo de Vigilancia.

El entierro que tuvo lugar anteayer por la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo y simpatía á la que concurrieron personas de todas las clases sociales, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Descanse en paz y reciban su doliente madre doña Sofía Mariscal, apenados hermanos José María, Manuel y Cesáreo como toda la familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

Nuevo Secretario Municipal.

Según telegrama recibido por el interesado, se da como nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Soria á don Daniel Arnal Varea, que actualmente desempeñaba dicho cargo en la villa de Almazán.

Que sea enhorabuena.

En favor de un joven soriano.

Nos complacemos en advertir á nuestros suscriptores y amigos y á cuantos quieran contribuir á la caritativa obra, que continua abierta la suscripción con el doble carácter de donativos y permanente, en favor de Veremundo Calabia, hijo del que fué muy querido amigo y compañero nuestro en la prensa, don Félix.

Las cantidades pueden ser entregadas á nuestro amigo Martín Jimenez y si quieren hacerlo directamente á la Cartilla número 398 de la Caja de ahorros de don Epifanio Riduejo pueden avisar á dicho señor Jiménez para tales efectos.

Cédulas personales.

Aprobado por la Corporación municipal de Soria el Padrón de Cédulas Personales para el año actual, se halla expuesto al público en las oficinas de Secretaría por el plazo de quince días, durante los cuales, los que se consideren agraviados, podrán presentar sus reclamaciones en dicha oficina todos los días laborables y hora de 12 á 1.

El periodo voluntario de recaudación del impuesto comenzará á contarse desde el día 12 de Junio próximo y terminará en 31 de Agosto siguiente.

Visajeros.

Después de haber pasado unos días con su estimada familia en Soria, ha regresado á su residencia de Gijón, nuestro joven y muy simpático amigo y paisano, don Dámaso Tejero y García hijo del veterano don Gorgonio.

Para Guadalajara con su estimada familia, ha marchado en uso de licencia oficial, don Dionisio Medina, Cajero de la Sucursal del Banco de España en Soria.

Don Julio Gil y señora han marchado á Fuentes de Jaldón á pasar algunos días con su bella y simpática hija Angela.

De Valencia ha regresado doña Valentina Calonge de Roperó, con sus distinguidos hijos Felisa y Antonio.

De Zaragoza á veranear en su pueblo natal, villa de Berobía, el veterano Comandante retirado don Antonio Francés y estimada familia.

PUBLICACIONES.

Libro utilísimo.

Indispensable para las oposiciones á Topógrafos, con las contestaciones completas al programa de Topografía de 8 de enero de 1923, extractadas de la notabilísima obra titulada *Elementos de Topografía* de don Ignacio Fossi, debidamente complementadas y ajustadas al nuevo programa, por don José María de La Fuente, doctor en Ciencias exactas, ayudante de la sección de Ciencias del Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros, y topógrafo de reconocido prestigio.

Contiene este libro 410 páginas bien nutridas de texto, con profusión de grabados gráficos y una esmerada impresión.

Precio del ejemplar 30 pesetas, de venta en la Imprenta de este periódico.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

... y Tortosa

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito por viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.—Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.700.000.

Jabón Zotal

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especialidad para el baño y aseo personal.

DESPACHO DE LECHE

DE

ANTONIO CUEVAS

Calle de Caballeros, 21, entresuelo. SORIA

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviéndose también á domicilio. 12-22.

N.º Mecánico VICENTE GONZALEZ

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria. SOLDADURA AUTÓGENA Carretera de Logroño.-Soria.

DESPACHO DE VINOS. de José Lenguas, Puertas de Pro. n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y á domicilio.

FÁBRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49 SORIA

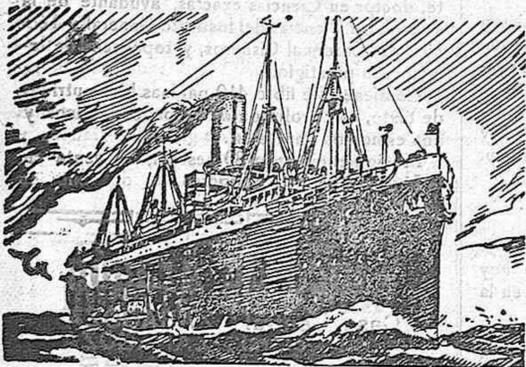
Tip. de «Noticiero de Soria»

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro Gran-
des parques y lago nave-
gable Habitaciones des-
de 1,50 pesetas. Pen-
sión desde 7,50 pesetas

Lloyd Norte Alemán-Bremen



Servicio regular de vapores
correos rápidos entre España
y Sud América por la serie de
barcos nuevo tipo

«Koelin» «Crefeld»
«Gotha» y «Sierra Ne-
vada».

Directamente para Río Janei-
ro, Montevideo y Buenos Aires
saldrá de VIGO el rápido va-
por Alemán de gran porte y
doble hélice,

31 de Mayo «SIERRA NEVADA»

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.
PRECIO EN TERCERA.—CAMAROTE APARTE pesetas 420,30; y ORDI-
NARIA 400,30.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de VIGO el magnífico vapor
correo Alemán de gran porte,

21 de Junio «GOTHA»

Admitiendo pasajeros de Clase Intermedia y Tercera.
Precio en la clase intermedia.—De 23 á 26 Libras, según Camarote.
PRECIO EN TERCERA.—CAMAROTE APARTE pesetas 410,30 y ORDI-
NARIA 390,30.

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de 2 á 10 años pagarán medio billete.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reu-
niendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.
Tiene su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Salón de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también á su
disposición un amplio Salón-comedor, Fumador y Sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por ca-
mareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

Luis G. Reboredo Isla.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 14. -3-

“La Favorita,”

Calzados, alpargatas y abarcas de goma
de

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma
para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante
última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles
y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que
en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicantinas.
De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde
1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante.
Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos
necesarios al zapatero.

-15-

(49) Simi la Hebrea

he rezado por tí á la Virgen! —¡Rezabas por mí, Dolores!...
Oh! gracias hermana, gracias!...

—Padecerás mucho, querida mía.

—Tanto, tanto, Dolores, que ya no puedo más, y voy á
pedir consejo á la Virgen.

—Vamos juntas y yo te ayudaré.

Simi y Dolores entraron juntas en la Iglesia católica de
Nuestra Señora de Europa.

La imagen de Maria, con el niño Jesús sobre las rodillas,
descollaba en medio del altar mayor llena de dulzura y
piedad.

Simi cayó de hinojos llorando á sus pies, y murmuró la
salve, pronunciando con extraordinario fervor aquellas pala-
bras:

—Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura, espe-
ranza nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos!

Jamás supo explicar luego Simi lo que experimentó en
aquel instante.

Vió que el rostro de la Virgen se dirigía á ella con bené-
vola mirada, que sus labios le sonreían amorosamente, que el
niño Jesús le extendía dulcemente los brazos, y que del
rostro de los dos brotaban rayos de luz, que se iban ensan-
chando, ensanchando, hasta envolver ambas imágenes en una
especie de atmósfera luminosa.

Sintió en el alma dulzuras inefables, parecióle que percibía
fragancias desconocidas, armonías jamás escuchadas, aleteos
de ángeles y coros de niños, y sobreponiéndose á todos los
rumores una voz suavísima como un suspiro, que parecía
brotar de los labios de la Virgen, y que le decía, como en

Anisosa

Nuevo preparado compuesto
de bicarbonato de sosa purí-
simo y esencia de anís. Sustituye
con gran ventaja al bicar-
bonato en todos sus usos. ::

SOLUCIÓN
BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con
CRESOTAL, Tuberculosis, ca-
tarros crónicos, bronquitis y
debilidad general. :: ::

DEPÓSITO

DOCTOR BENEDICTO. SAN BERNARDO, 41, MADRID

De venta en principales Farmacias.

-2-



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -48 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS :: SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cin-
co partes del mundo, porque quita
el dolor, las acedias, las diarreas
en niños y adultos, el enfermo
come más, digiere mejor y se nutre,
curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

PURGATIVA

Marca
registrada
Lavante suave y eficaz, para con-
seguir una deposición diaria, con-
tra los estados biliosos, el estreñi-
miento, la indigestión y la atonía
intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 50, farmacia, Madrid
y principales del mundo.

MOTORES

DIESEL
SEMI-DIESEL
Y DE
GASOLINA

PARA

TODAS LAS APLICACIONES

ME INSTALADO EN ESPAÑA

MAS DE 20000 CABALLOS

ENTREGAS INMEDIATAS

PIDANSE OFERTAS A

WILLERMO PASCH BILBAO

APARTADO 244

PASCH

Ferretería y Taller de Cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramien-
tas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerraje-
ría, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tube-
rías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas
para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de alumi-
nete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y to-
do lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material
eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos,
que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria.

-4-

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera
Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres,
Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la
Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballe-
ros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Hues-
ca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Pal-
mas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida,
Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca,
Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa
Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife,
Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tude-
la, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo,
Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público
cuantas facilidades pueda desear para las si-
guientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid,
Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Bue-
nos Aires, New-York etc. de toda clase de va-
lores españoles y extranjeros. Custodia de Títu-
los y valores. Descuento y cobro de cupones,
títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio
y compra-venta de monedas y billetes extranje-
ros. Cartas de crédito y giros sobre todos los
países. Cobro y descuento de letras. Préstamos
y cuentas de crédito con garantía de fondos pú-
blicos y valores de fácil realización. Cuentas co-
rrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por

último realiza todas las operaciones propias de
estos Establecimientos y en especial las que
tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de
nuestra Nación con la América latina.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas

Farmacias. — Soria.

Venta de Leñas

DE

ARCADIO LAFUENTE

Plaza de Bernardo Robles, número 8.—Soria.

Se venden leñas de todas clases pirorras, pi-
ñas, serrín, recortes de maderas, etc.

Se reciben encargos para cocinas económi-
cas y estufas, sirviendo á domicilio desde 50 ki-
los en adelante.

Encargos Bernardo Robles número 8.

-8-

RECIBOS para poder sacar mercancías
del ferrocarril de Soria, cuando al consignatario
se le haya perdido el talón resguardo ó carta
de porte.

Se venden estos recibos, bien impresos en la
imprenta de este periódico.